

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2025/11176 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de concurso de méritos para cubrir varios puestos de trabajo. Convocatoria 52/25.

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 10903 de fecha 17 de septiembre de 2025, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión de los siguientes puestos de trabajo:

Nº RPT	PUESTO	CENTRO
R1049 (18936)	JEFE/A DE NEGOCIADO DE GESTION ECONOMICA	CARRETERAS Y VIAS
R338 (75609)	JEFE/A DE GRUPO DE OF. DE GEST. TRIBUTARIA (OF. TERR GANDIA)	GESTION TRIBUTARIA
R334 (57818)	JEFE/A DE GRUPO DE OF. DE GEST. TRIBUTARIA (OF. TERR XATIVA)	GESTION TRIBUTARIA
R1065 (33907)	JEFE/A DE NEGOCIADO DE GESTION DE PROGRAMAS	SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL
R1102 (72242)	JEFE/A DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACION II	SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL
R1423 (36616)	JEFE/A DE UNIDAD DE SUBVENCIONES	COOPERACION MUNICIPAL
R295 (85605)	JEFE/A DE EQUIPO DE GESTION ADMTVA. DE FORMACION	GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION
R1046 (15855)	JEFE/A DE NEGOCIADO	COOPERACION MUNICIPAL
R1345 (2544)	JEFE/A DE UNIDAD ADMVA. COMUNICACIÓN Y RREE	RELACIONES CON EXTERIOR
R1054 (25530)	JEFE/A DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACION	SERVICIO DE CULTURA

Y de conformidad con la base cuarta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
MARIA ESCAMILLA FAUS JEFE/A DE SERVICIO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	JORGE PASTOR ROCA JEFE/A DE SECCION DE PROVISION DE PUESTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
CAROLINA ANGLA LLAGO JEFE/A DE SECCION DE GESTION DE PROGRAMAS CENTRO: SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL	CAROLINA PUCHADES BUSTAMANTE JEFE/A DE SECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICA CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JOSE HERMELANDO FERRAGUD LLORCA JEFE/A DE OFICINA DE GESTION TRIBUTARIA (SECCION) CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	MARIA CARMEN TALENS GRAU JEFE/A DE OFICINA DE GESTION TRIBUTARIA (SECCION) CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JORGE JUAN CUÑAT CERVERA JEFE/A DE SECCION DE COORDINACION DE PROG.MUNICIPAL CENTRO: COOPERACION MUNICIPAL	MARIA MERCEDES ARGUELLES FOIX JEFE/A DE SECCION COOPERACION MUNICIPAL II CENTRO: COOPERACION MUNICIPAL
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
FRANCISCO ROIG NAVARRO VICE-SECRETARIO/A CENTRO: SECRETARIA GENERAL	JOSE VICENTE VIVO CASELLES JEFE/A DE SECCION DE SELECCION CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN



COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD. DE PROYECTOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN -FORMACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 18 de septiembre de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

